



Avala Comisión incluir perspectiva intercultural y multilingüe en Programa de Fomento a la Economía Social

Boletín No. 6068

- Proyectan realizar un parlamento nacional cooperativista el 11 de abril

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, presidida por la María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), aprobó con 17 votos a favor, el proyecto de dictamen que adiciona el artículo 26 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, para incluir la perspectiva intercultural y multilingüe.

Gutiérrez Valdez precisó que se adiciona un párrafo segundo al artículo 26, para que el Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social tenga la colaboración de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal encargadas de la atención a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

En particular, destacó, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, para promover y fomentar la perspectiva intercultural y multilingüe al Programa de Fomento a la Economía Social.

Mencionó que, de acuerdo a la opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos, la reforma abonará a reducir las brechas de desigualdad, así como a las políticas públicas en materia de economía social y solidaria, pero sobre todo a fortalecer la participación y el reconocimiento de los pueblos originarios e indígenas.

La propuesta del diputado Victoriano Wences Real (PT) destaca que los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas enfrentan condiciones atávicas de exclusión, discriminación, pobreza y marginación.

Por ello, es necesario aportar un enfoque específico a las políticas públicas encaminadas al desarrollo integral de los pueblos originarios, es decir, el enfoque de la economía social y solidaria, que, en sus características generales, hace empatía con las formas de organización productiva de las comunidades indígenas y afroamericanas.



Realizarán encuentro

En asuntos generales, la diputada Gutiérrez Valdez anunció que el 11 de abril se tiene programado realizar en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, un parlamento nacional por la economía social y solidaria, donde están convocados los presidentes de las comisiones de Economía y Desarrollo Económico de los 32 congresos locales.

También participarán representantes de organizaciones cooperativistas, cuya finalidad será compartir experiencias en materia de economía social y solidaria de los congresos locales y las agrupaciones, con el fin de motivar a seguir trabajando en este tema.

